

Córdoba, 28 de junio de 2013

VISTO:

El Anteproyecto de Tesis presentado por la Lic. Ana Clara Donadoni, titulado "El rol del Banco del Sur como prestamista de última instancia en la nueva arquitectura financiera regional" y la propuesta de designación del Dr. Alfredo Schclarek Curutchet como Director de Tesis;

Y CONSIDERANDO:

Que en lo referente a la Dirección de la Tesis, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 de la Ordenanza HCD N° 509/2012;

Que a los fines de la integración de la Comisión Asesora de Tesis, el Consejo de Doctorado propone la designación de los señores Profesores Dr. Alfredo Schclarek Curutchet, Dr. Alfredo Visintini y Dr. Alejandro Jacobo, conforme lo dispuesto en el Art. 21 de la citada Ordenanza;

Que de acuerdo a los Arts. 1°, inc p) y 3° de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet como Director de Tesis Doctoral de la Lic. Ana Clara Donadoni, en su condición de alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía.

Art. 2°.- Constituir la Comisión Asesora de Tesis ante la cual la doctoranda Lic. Ana Clara Donadoni deberá aprobar su Proyecto de Tesis, titulado "El rol del Banco del Sur como prestamista de última instancia en la nueva arquitectura financiera regional", con los señores Profesores Dr. Alfredo Schclarek Curutchet, Dr. Alfredo Visintini y Dr. Alejandro Jacobo.

Art. 3°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 510/2013

rv


CT. SERGIO E. ZERI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL SCHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas